

Los posgrados en México en modalidad no escolarizada (online) 2022

Postgraduate degrees in Mexico in non-school mode (online) 2022

José Antonio Villalobos López

TECH México Universidad Tecnológica, México

<https://orcid.org/0000-0001-5198-6058>

E-mail: fvillalobos17500@egresado.ipn.mx

Resumen

El objetivo del trabajo fue analizar los estudios de posgrado en la actualidad en México, destacando la modalidad no escolarizada (online) y en especial los estudios de nivel doctoral. El artículo está estructurado con el método descriptivo, con característica empírica y con enfoque cuantitativo, recopilando información en forma secundaria. La información proviene principalmente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y de los portales de las universidades. En el ciclo escolar 2021-2022 se contaba con 421,668 estudiantes de posgrado en el país, de ellos 43.6% cursaban estudios en modalidad no escolarizada. De los cuales, 132,903 alumnos realizaban maestría, donde las diez universidades mayores concentraban al 51.7% de la maestría en modalidad no escolarizada, destacando: TEC Milenio: 8.9%; Universidad Tecnológica de México (UNITEC): 8.7%; Universidad del Valle de México (UVM): 8.6%; Instituto de Estudios Universitarios (IEU) al 7.2%. En el nivel doctoral online se cuenta con 11,588 estudiantes, concentrando las primeras ocho universidades al 39.6% de los alumnos, destacando: Instituto Universitario Contemporáneo de las Américas (ICLAM): 6.9%; Universidad Benito Juárez García (UBJOnline): 6.9%; Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI): 6.1%. Estos hallazgos ofrecen perspectivas sobre el estado actual de la educación de posgrado en México, guiando la formulación de políticas destinadas a mejorar la calidad de los programas académicos en este nivel educativo.

Palabras clave: Educación a distancia, instituto de enseñanza superior, posgrado, universidad abierta.

Abstract

The aim of this paper is to analyse postgraduate studies in Mexico today, highlighting the non-school-based (online) modality and especially doctoral studies. The article is structured with the descriptive method, with an empirical characteristic and a quantitative approach, collecting information in secondary form. The information comes mainly from the National Association of Universities and Higher Education Institutions (ANUIES) and university portals. In the 2021-2022 school year, there were 421,668 postgraduate students in the country, of whom 43.6% were studying in non-school mode. Of these, 132,903 students were studying for master's degrees, with the ten largest universities accounting for 51.7% of the master's degrees in non-school mode, including: TEC Milenio: 8.9%; Universidad Tecnológica de México (UNITEC): 8.7%; Universidad del Valle de México (UVM): 8.6%; Instituto de Estudios Universitarios (IEU): 7.2%. At the online doctoral level, there are 11,588 students, with the first eight universities accounting for 39.6% of students, including: Instituto Universitario Contemporáneo de las Américas (ICLAM): 6.9%; Universidad Benito Juárez García (UBJOnline): 6.9%; Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI): 6.1%. These findings offer insights into the present status of postgraduate education in Mexico, guiding the formulation of policies aimed at enhancing the quality of academic programs within this educational tier.

Keywords: Distance education, higher education institute, postgraduate, open university.

Este trabajo parte del supuesto que existe estrecha relación entre educación superior (especialmente la correspondiente al posgrado) y alcance y nivel de crecimiento y desarrollo económicos, desarrollo social y humano, por ello se considera a la educación como precursora o palanca del desarrollo integral, teniendo en cuenta que donde se cuente con mayor cobertura

Recibido: 30/06/2023

Aceptado: 25/07/2023



educativa, se tendría que alcanzar mayor grado de desarrollo (Villalobos, 2022). Educación superior que ha de permitir mejorar el desenvolvimiento personal de quien alcanza esos estudios, que además han de permitir a la nación mejorar en la oferta de productos y servicios, así como en lograr disminuir la tan desigual distribución del ingreso en el país (Alvarado et al., 2022).

Dicha conexión entre educación y desarrollo es reconocida en los medios académicos y organismos internacionales, como el Banco Mundial y en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); de igual manera, especialistas en el tema han destacado el papel de la educación como condición indispensable para alcanzar el desarrollo logrado por algunas naciones como Alemania a finales del siglo XIX o como Japón (Xu y García, 2021).

La importancia de analizar los estudios de posgrado en México es que de los 5.1 millones de alumnos inscritos en todos los niveles de educación superior (desde técnico superior universitario hasta doctorado), la matrícula de posgrado corresponde a casi 422 mil alumnos (8.2% del nivel superior), de estos más de dos quintas partes realizan estudios de posgrado en modalidad no escolarizada (online).

En México la educación escolarizada también es identificada con el término tradicional, las distintas modalidades educativas no convencionales, han sido identificadas como: modalidad no escolarizada, abierta, no presencial, a distancia, en línea, virtual, sumándose términos como semiescolarizada, semipresencial y multimodal, además de anglicismos como *online*, *e-learning*, *b-learning* y *m-learning* (Torres y López, 2015).

El objetivo del artículo es analizar de una manera descriptiva y de forma empírica los estudios de posgrado en México, destacando los estudios que se ofrecen bajo modalidad no escolarizada (en línea); poniendo especial interés en algunos programas doctorales de ciencias sociales que ofrecen las universidades particulares, especificando costos y duración de cada uno de ellos. Se busca responder fundamentalmente a dos preguntas: ¿De qué magnitud o cuantía son los estudios de posgrado en México?, ¿Costos y duración de algunos doctorados de ciencias sociales online en México? Buscando básicamente que la información presentada sirva como una breve guía, para quien pretende cursar estudios de doctorado online en ramas de las ciencias sociales en México, donde nos puede dar una idea de costos y tiempos en que se pueden concluir los estudios de máximo nivel.

Se parte de la hipótesis que en estos tiempos las universidades deben innovar y renovarse constantemente, para así responder a los cambios sociales y a las dinámicas competitivas que demandan las empresas y los sectores productivos de cada nación. Especialmente las instituciones de educación superior de los países en vías de desarrollo deben ofrecer planes y programas de estudio diversificados y heterogéneos que respondan al avance impetuoso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), con lo cual la educación no tradicional o educación online adquiere gran importancia en las esferas educativas de nivel superior (Araya et al, 2020).

La presentación en este artículo se divide en tres partes: 1) Marco conceptual y legal de la modalidad no escolarizada (online); y 2) Información cuantitativa de los posgrados en México durante los últimos diez años (2012 a 2021); 3) Posgrados en modalidad no escolarizada a nivel nacional.

MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL DE LA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN MÉXICO

En el espacio educativo a nivel mundial se viene experimentando una transformación en los métodos y formas de enseñanza en general. En particular en el Espacio Europeo de Educación Superior, que viene gestándose en el proceso de Bolonia, una innovación en el modelo educativo de nivel superior, donde las Tecnologías de Información y la Comunicación

(TIC) se convierten en el motor principal para la aplicación de las metodologías activas de enseñanza-aprendizaje (Fernández et al., 2021).

Destacando dentro de las metodologías activas de enseñanza: basadas en problemas, basadas en proyectos, basadas en casos o tareas, basadas en el pensamiento, aprendizaje cooperativo, aula invertida, contrato de aprendizaje y gamificación; entendiendo por metodologías activas al conjunto de métodos didácticos que fomentan la participación central del estudiante en sus propios procesos educativos (Villalobos, 2022). Metodologías activas que tienen mejor aplicación con educación no escolarizada (online).

En general, los estudios de posgrado se llevan a cabo después de los estudios de licenciatura, estudios que para International Standard Classification on Education (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) corresponden al nivel 7 (maestría) y nivel 8 (doctorado). Tanto en México, como a nivel internacional, el doctorado es el grado máximo de estudios reconocido por las autoridades educativas. Para Betancourt y González,

El posgrado constituye uno de los procesos universitarios de mayor importancia para la formación de profesionales competentes en función de lograr una sociedad más próspera y sostenible, por su incidencia en la actualización de conocimientos y en el desarrollo de habilidades en temas priorizados de desarrollo local (2023, p. 1).

La importancia de los estudios de posgrado se basa en que es la formación de más alto nivel educativo, en el que se forman tanto los recursos académicos de las instituciones de educación superior, como los recursos humanos que requiere la sociedad para sus múltiples actividades productivas, que impulsan el desarrollo integral de cualquier nación (Yazar, 2020; citado por Berrio et al., 2022).

La educación de posgrado se constituye en uno de los pilares básicos para mejorar la competitividad profesional a nivel regional, nacional e internacional, en virtud de que el profesional (de nivel licenciatura) se capacita y especializa en alguna rama o área, haciendo que su labor sea más eficaz y eficiente, de tal forma, que las competencias académicas de posgrado permiten lograr mejores y mayores oportunidades laborales y satisfacciones personales durante toda la vida (González y Carrasco, 2021).

Aunque existen estudios de posdoctorado o estancias postdoctorales en México y otros países, no se considera un grado académico oficial, pero se utiliza para profundizar en la redacción de la tesis de grado o en trabajos de investigación más profundos. Para poder estudiar un posdoctorado se requiere concluir un doctorado.

El primer antecedente de educación a distancia en México se da en el Instituto Federal de Capacitación al Magisterio (IFCM) en 1944, el cual tenía como finalidad que los docentes que no contaban con título pudieran obtenerlo, combinando los medios del radio y del correo, dejando de existir en 1971; en 1972 nace el Sistema Universidad Abierta (ahora denominado Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia) en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en 1974 se funda el Sistema Abierto de Enseñanza en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), las escuelas públicas más grandes y con mayor alumnado del país (Moreno, 2015; Torres y López, 2015).

Aunque se debe reconocer que las dos instituciones públicas más grandes del país (UNAM e IPN), en la actualidad tienen muy pocos programas que se impartan en educación no escolarizada (a distancia o virtual), especialmente en la parte de posgrado.

La puesta en práctica de la educación a distancia en México de forma masiva tiene que ver con la conexión que se realizaron por primera vez en 1988 a través del internet, donde la UNAM y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) se conectaron

a Bitnet (red mundial de computadoras de universidades), abriendo paso a gestionar el aprendizaje a distancia (Moreno, 2015).

Se considera que, a principios de la década de los noventa del siglo pasado, el panorama para los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA) se abre y se ofrecen espacios para el uso de la educación a distancia, fundamentalmente con el desarrollo de las redes informáticas y las incesantes y crecientes tecnologías de información y comunicación, con lo cual facilita el aprendizaje continuo y a lo largo de toda la vida (Alvarado et al., 2022).

En lo que respecta a educación a distancia, hace una década el entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (citado por Torres y López, 2015) mencionaba cuatro modalidades: 1) Modalidad abierta, estudio independiente guiado (conocido antes como ‘educación por correspondencia’), de acuerdo con Holmberg el estudiante es autodidacta; 2) Modalidad a distancia, modelo de aula remota, teniendo clases presenciales en línea, lo que Miller llama ‘aula distribuida’, con transmisión sincrónica (en tiempo real y en vivo); 3) Modalidad a distancia interactiva, contacto constante entre asesores académicos y estudiantes (sincrónica o asincrónica), conocida como educación a distancia basada en redes o modelo en línea (online); 4) Modalidad mixta, sistemas educativos híbridos o mixtos (blended), que mezclan educación presencial y a distancia.

Torres y López (2015) definen a la modalidad escolarizada como un proceso educativo caracterizado “por una calendarización rigurosa de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, una trayectoria curricular definida y la intervención docente obligatoria”; mientras la modalidad escolarizada se caracteriza por “que los procesos de aprendizaje y de enseñanza no se encuentran calendarizados, el estudiante decide su trayectoria curricular y la intervención del docente no es obligatoria” (p. 27).

La educación virtual se realiza con el nacimiento de espacios digitales o virtuales, donde las tecnologías de la información y comunicación (TIC) son el principal soporte para la enseñanza que transmite el docente, buscando el aprendizaje de los alumnos; donde el e-learning es una modalidad de la educación virtual, basada en las TIC, que se hace cada vez más popular en ambientes académicos nacionales e internacionales (Alvarado et al., 2022).

La educación presencial es la que se imparte dentro de la sede de la institución académica, coincidiendo en tiempo y lugar docentes y alumnos, mientras que la educación no presencial, se imparte a distancia y donde no coinciden en tiempo ni lugar docentes y estudiantes. En opinión de Bautista, Borges y Forés; Moreira y Delgadillo; y Ruiz (Jiménez et al, 2021) la educación en línea presenta las siguientes ventajas: 1) Enfatizan la superación de las barreras a distancia; 2) Combaten la rigidez de los horarios de clases; 3) Implementan la comunicación asíncrona; y 4) Presentan manejo de información más variada para llegar a un objetivo o meta.

Con la crisis sanitaria y de salud experimentadas por la contingencia del COVID-19, las clases presenciales se tuvieron que convertir en clases virtuales, con lo cual el proceso de enseñanza-aprendizaje sufrió un vuelco a partir del año 2020, de esta manera, tanto docentes como alumnos tuvieron que actualizar sus conocimientos relativos a competencias y tecnologías digitales, para lograr que los estudiantes consiguieran procesos eficientes y efectivos en sus ramas académicas (Jiménez et al., 2021).

El párrafo tercero del artículo 47 de la Ley General de Educación (2019) señala que el nivel superior es el que se imparte después del nivel medio superior (bachillerato), compuesto por cinco grupos o divisiones: 1) Opciones terminales (normal y técnico superior); 2) Licenciatura; 3) Especialidad; 4) Maestría; y 5) Doctorado.

El Acuerdo número 279 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) entra en vigor a partir del 10 de junio de 2000, donde se “establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, en todos sus niveles y modalidades” (Villalobos, 2020, p. 8). El Acuerdo número 17/11/17 sustituye al Acuerdo

número 279, el cual a su vez es sustituido por el Acuerdo número 18/11/18 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que se encuentra vigente hasta nuestros días.

El lineamiento quinto del Acuerdo 18/11/18 (2018) establece los créditos académicos que se requieren para alcanzar un título de nivel superior en México, mientras el lineamiento séptimo del Acuerdo señala las horas de aprendizaje bajo conducción de un académico que debe contemplar la modalidad escolar, quedando de esta forma los niveles:

- Técnico superior universitario o profesional asociado: 180 créditos y 1440 horas.
- Licenciatura 300 créditos y 2400 horas.
- Especialidad: 45 créditos y 180 horas.
- Maestría: 75 créditos y 300 horas.
- Doctorado: 150 créditos y 150 horas.

Con nivel técnico superior universitario y profesional asociado no se puede estudiar posgrado en México, ya que son carreras terminales. Después de la licenciatura se cursan los estudios de posgrado, donde se aprecia que una especialidad equivale al 60% de los créditos de una maestría y para alcanzar un doctorado se requiere contar con especialidad y con 105 créditos académicos adicionales o contar con maestría más 75 créditos (Villalobos, 2020). Desde hace algunos años algunos programas doctorales se pueden cursar desde nivel licenciatura, pero al menos estudian un año adicional o los créditos académicos correspondientes a la maestría.

El lineamiento sexto del Acuerdo número 18/11/18 (2018) estipula las tres modalidades de estudio permitidas en nivel superior: escolar, no escolarizada y mixta, mientras que el lineamiento séptimo del Acuerdo las define:

I. Modalidad escolar: se caracteriza por desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje principalmente en las Instalaciones y, en su caso Instalaciones especiales de los Particulares, con coincidencias espaciales y temporales entre alumnos y personal académico

II. Modalidad no escolarizada: se caracteriza porque el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, se lleva a cabo a través de una Plataforma tecnológica educativa, medios electrónicos o mediante procesos autónomos de aprendizaje y/o con apoyos didácticos.

Del lineamiento décimo del Acuerdo 18/11/18 (2018) se infiere que existen siete opciones educativas que presenta el nivel superior en México: 1) Modalidad escolar; 2) Modalidad no escolarizada, presenta tres clases o grupos: a) En línea o virtual; b) A distancia o abierta; c) Certificación por examen; y 3) Modalidad mixta, compuesta por tres clases: a) En línea o virtual; b) A distancia o abierta; y c) Dual. Al respecto, Villalobos López señala que

A manera de resumen, la modalidad escolarizada se caracteriza por 100% de horas en clase con docente, la modalidad mixta puede contener mediación docente del 41% al 99% de las horas establecidas en los programas y la modalidad no escolarizada contiene mediación docente de un máximo de 40% de las horas de estudio (2020, p. 13).

METODOLOGÍA

Este trabajo está sustentado con el método descriptivo, teniendo como característica principal la presentación empírica, que está basado en la práctica, la experiencia y la observación, presentándose con un enfoque cuantitativo, donde se busca responder a las preguntas de quién, cuánto y dónde, no buscando, de ninguna manera, establecer relaciones causales. La información presentada incluye datos educativos referidos a los últimos años. De esta forma, en el trabajo no se presentan discusiones teórico-conceptuales o históricas sobre los estudios de posgrados en México, para este último efecto consultar Villalobos López (2021).

La información es recopilada en forma secundaria, principalmente de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2022), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de

Educación Superior (ANUIES, 2022) y de los portales o sitios de cada una de las universidades mencionadas. En el ensayo no se hace uso de herramientas de análisis estadístico (como inferencia estadística, ni econometría), en función de que se pretende solo describir lo concerniente a matrícula y características generales de los posgrados en territorio mexicano.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL POSGRADO EN MÉXICO

Para presentar la información de posgrado en México, se preparó la Tabla 1, el cual está dividido en universidades públicas y particulares, con cada uno de sus niveles que lo componen, señalando si pertenecen a la modalidad escolarizada o no escolarizada.

Tabla 1. Alumnos de Posgrado en México 2010-2022

Año	Total Posgrado	Maestría Especial.	Univ. Públicas		Univ. Particulares		Docto- rado	Univ. Públicas		U. Particulares	
			Escolariz	No Esco	Escolariz	No Esco		Escola	No Esc	Escola	No Esco
2010	229,296	205,470	86,662	9,828	88,865	20,115	23,826	15,123	715	5,747	2,241
2011	251,003	224,425	87,446	12,456	97,657	26,866	26,578	15,852	560	7,270	2,896
2012	276,267	246,028	92,457	15,121	110,381	28,069	30,239	17,594	401	8,495	3,749
2013	283,252	251,240	94,800	16,821	107,868	31,751	32,012	18,159	428	9,032	4,393
2014	294,584	258,498	No disponible				36,086	No disponible			
2015	313,997	274,858	97,837	16,048	107,892	53,081	39,139	22,059	491	9,305	7,284
2016	328,430	289,660	No disponible				38,770	No disponible			
2017	334,109	294,661	No disponible				39,448	No disponible			
2018	351,932	308,188	No disponible				43,744	No disponible			
2019	361,267	315,218	95,668	18,481	111,831	89,238	46,049	24,224	1,138	9,099	11,588
2020	384,614	334,183	96,561	19,071	116,389	102,162	50,431	24,914	1,300	10,154	14,063
2021	403,312	351,444	96,528	22,655	107,771	124,490	51,868	25,210	1,631	9,579	15,448
2022	421,668	365,447	101,984	23,592	99,909	139,962	56,221	25,973	1,498	9,934	18,816

Fuente: Elaboración propia. Con datos Secretaría de Educación Pública (2022): Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa-SIGED. No hay información completa de algunos años.

En el ciclo escolar 2021-2022 se registraron en México cerca de 5.1 millones de estudiantes de nivel superior (desde técnico superior universitario hasta doctorado), por lo cual se aprecia que la matrícula de posgrado en el país representa el 8.2% del total de alumnos de nivel superior.

Se aprecia que en 2010 existían 229,296 alumnos de posgrado en México, incrementándose a 421,668 estudiantes para el año 2022, creciendo la matrícula en 83.9%, lo cual promedia 6.4% de 2010 a 2022. También se puede inferir que el 49% de la matrícula de posgrado en 2010 cursaba sus estudios en universidades públicas en 2010, bajando el porcentaje hasta 36.3% para 2022; en caso inverso, las universidades particulares tenían al 51% del alumnado en 2010, pasando al 63.7% en 2020, con lo cual se aprecia el ritmo continuo de avance de las universidades privadas con respecto al nivel de posgrado. Lo que quiere decir, que 2 de cada 3 estudiantes de posgrado en México están matriculados en instituciones de enseñanza superior particulares.

El incremento de la matrícula de posgrado en instituciones particulares obedece a tres razones fundamentales: 1. Abren más períodos de inscripción que las escuelas públicas (al menos tres o cuatro períodos al año); 2. Gran parte de los posgrados, sobre todo de ciencias sociales, corresponden a tipos de estudio profesional y no de investigación; y 3. Algunos posgrados cursados en instituciones particulares (sobre todo especialidades y maestrías), presentan titulación cero o automática, donde no se requiere hacer tesis ni examen de grado, además que cuentan con muchas más formas de titulación.

En 2010 se tenían 32,899 alumnos de posgrado que cursaban modalidad no escolarizada (el 14.3% del total), mientras que para 2022 se registró una matrícula de 183,868 estudiantes de posgrado (43.6% del total), lo que dejar ver un incremento muy notable en alumnado de modalidad no escolarizada. De acuerdo a la tendencia, no sería nada raro que en unos años se concentrara más de la mitad del total en la modalidad no escolarizada.

En el año 2010 estaban matriculados 20,115 estudiantes cursando especialidad o maestría en modalidad no escolarizada en universidades particulares, pasando a 139,962 alumnos en 2022, lo cual nos habla que la matrícula creció 6 veces más en el lapso de 13 años en modalidad no escolarizada de instituciones superiores privadas. En doctorado, la matrícula total creció en 136% de 2010 a 2022.

De los anuarios estadísticos anuales de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2022), se presentan las siguientes observaciones de las universidades públicas en el lapso de 3 años (ciclo escolar 2018-2019 y 2021-2022):

- En especialidad se registra un decremento muy marcado del 42.9% en el trienio, presentando menos de 20 mil alumnos. La caída cuantiosa de la especialidad corresponde a la modalidad escolarizada, la no escolarizada crece 13% en el período.
- En maestría se registra un crecimiento notable de 30.5% en el trienio, lo cual nos habla de cierto ‘desdén’ por la especialidad a favor de los estudios de maestría, presentando en este nivel crecimiento durante el trienio en las dos modalidades (escolarizada y no escolarizada).
- En el doctorado hay caída sustancial del 55% en el trienio, llegando en el año 2022 a poco más de 11 mil alumnos. El decremento de los alumnos inscritos al nivel doctoral se presenta solo en la modalidad escolarizada, creciendo en modalidad no escolarizada 32% en el trienio.

Siguiendo con información de la ANUIES (2022), se señalan algunos comentarios del nivel educativo de posgrado que se presentan de acuerdo a los ciclos escolares de 2018-2019 y 2021-2022, relativos a las universidades particulares:

- La especialidad presenta un incremento del 105.8% en el trienio, pasando de representar 6.6% en 2019 a 11.6% de los estudios de posgrado en 2022, donde la modalidad no escolarizada es la que presenta gran dinamismo.
- En maestría se presenta un crecimiento de 8.9% de 2019 a 2022, presentando notable caída en la modalidad escolarizada, que se compensa con el crecimiento de la modalidad no escolarizada.
- El nivel doctoral registró en el trienio un crecimiento de 116.6%, presentando gran dinamismo en modalidad escolarizada, aunque también creció la modalidad no escolarizada.

POSGRADOS MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN MÉXICO

En el ciclo escolar 2021-2022 se matricularon 183,868 estudiantes en el posgrado modalidad no escolarizada, de los cuales 25,150 alumnos se inscribieron a escuelas públicas

(13.7% del total) y 158,718 en escuelas particulares (86.3%), de éstos últimos: 6,999 alumnos cursaban especialidad (4.4%); 132,903 maestría (83.7%); y 18,816 doctorado (11.9%).

De los 132,903 alumnos de la maestría en modalidad no escolarizada del ciclo escolar 2021-2022, se retoman algunos comentarios basados en la información de la ANUIES (2022), sobre las universidades con el mayor número de estudiantes:

- TEC Milenio: 11,823 alumnos (8.9% del total), en los dos años anteriores estaba ubicado en cuarta posición, pasando al primero en 2022.
- Universidad Tecnológica de México (UNITEC): 11,523 alumnos (8.7% del total), dos años antes estaba en tercera posición y conserva el segundo sitio desde el año pasado.
- Universidad del Valle de México (UVM): 11,396 alumnos (8.6% del total), en años anteriores ocupaba el liderato de matrícula, pero este año pasa a la tercera posición.
- Instituto de Estudios Universitarios (IEU): 9,520 alumnos (7.2% del total), dos años antes se ubicaba en segundo sitio, el año pasado en tercero y este año en cuarto lugar.
- Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI): 5,742 alumnos (4.3% del total), conserva su posición y no crece ni pierde.
- UNIR México: 5,688 alumnos (4.3% del total), dos años antes en undécimo sitio, el año pasado se acerca al séptimo y este año logra la sexta posición.
- Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID): 4,561 alumnos (3.4% del total), dos años antes en quinto, el año pasado en sexto y ahora en séptimo sitio.
- Universidad Génesis: 2,867 alumnos (2.2% del total), no aparecía en las primeras posiciones en años anteriores y ahora ocupa la octava posición.
- Universidad Latinoamericana (ULA): 2,852 alumnos (2.1%), los dos años anteriores se ubicaba en octava posición y pasa al noveno en este año.
- Innovación para la Excelencia Profesional (IEXPRO): 2,770 alumnos (2.1%), no aparecía en las primeras posiciones en años anteriores y en 2022 se posiciona en décimo lugar.
- Las diez anteriores universidades suman a 68,742 alumnos del nivel de maestría en México, lo que significa el 51.7% de todos los alumnos matriculados en modalidad no escolarizada. Uno de cada 2 alumnos de maestría está inscrito en estas 10 universidades particulares.
- Es de hacer notar que Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC) y el Centro Universitario ETAC año tras año fueron perdiendo sus posiciones dentro de las 10 universidades que más alumnos tenían en modalidad no escolarizada.

En las universidades particulares, en modalidad no escolarizada referida al programa doctoral en México, se registraron 11,588 alumnos en el ciclo escolar 2018-2019 (ANUIES, 2022), presentándose 18,816 estudiantes en el ciclo escolar 2021-2022, lo que significa una expansión del 62.4% de 2019 a 2022. De la última cifra, éstas son las instituciones que más alumnos concentran en el último ciclo escolar:

- Instituto Universitario Contemporáneo de las Américas (ICLAM): 1,300 alumnos (6.9%). Hace tres años no contaba con antecedentes en los anuarios de ANUIES.
- Universidad Benito Juárez García (UBJOnline): 1,294 estudiantes (6.9%), dos años antes no aparecía en primeros sitios, octavo el año pasado y este año es segundo lugar.
- Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI): 1,146 alumnos (6.1%), era sexta posición hace dos años, el año pasado ocupa la punta y ahora está en tercer puesto.
- Universidad IEXPRO: 1,037 alumnos (5.5%), siendo primer sitio hace dos años, el año pasado tercero y ahora se ubica en cuarto sitio.
- Universidad Contemporánea de las Américas (UNICLA): 721 alumnos (3.8%), dos años atrás ocupaba la quinta posición, misma que mantiene en la actualidad.

- Universidad Santander (UNISANT): 670 alumnos (3.6%), se mantiene estable desde el anterior en la misma posición.
- Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC): 654 alumnos (3.5%), dos años pasados se ubicaba en tercera posición, el año anterior en quinto y ahora pasa a posición siete. Decayendo año tras año.
- Centro Universitario ETAC: 637 alumnos (3.4%), no figuraba en las primeras posiciones en años anteriores y ahora se ubica en posición ocho.
- Las 8 universidades mencionadas absorben al 39.6% de los alumnos que están inscritos en doctorado de modalidad no escolarizada en universidades privadas. Lo que significa que cada 2 de 5 alumnos estudian en alguna de estas 8 universidades.

Centro de Estudios Universitarios de Baja California (CEUBC) y Universidad Cuauhtémoc se ubicaban dentro de los primeros ocho lugares en años anteriores, ahora ya no aparecen en las primeras posiciones.

Para terminar este apartado, muy pocos programas de las universidades particulares están reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, ahora denominado Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (CONAHCYT), encontrándose únicamente estos: 45 programas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); 25 programas de la Universidad Iberoamericana; 6 programas de medicina de la Universidad de Monterrey (UEM); 6 doctorados en medicina de la Universidad Américas Puebla (UDLAP); 5 programas de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG); 4 programas en medicina de la Universidad La Salle; y una maestría del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Como se observa, todas estas universidades particulares son las de más prestigio en el país, por lo tanto, sus cuotas y colegiaturas son de las de alta cuantía. Por algún lado dicen que 'la calidad cuesta' y en este caso, queda perfectamente aplicada la frase.

Algunos doctorados en línea que se ofrecen en México de ciencias sociales

De acuerdo con Pierre Bordieu (1976; citado por López, 2018) el título de doctor es una credencial que premia la trayectoria académica, pero no el desempeño profesional de actividades profesionales aplicadas, donde la carrera del investigador no se encuentra sujeta a conseguir un puesto o cargo directivo, sino en pertenecer a una red que conlleve el reconocimiento de sus pares o compañeros.

En años anteriores en México, todos los doctorados nacionales e internacionales requerían la presentación de una tesis y el respectivo examen de grado ante sinodales, pero ahora en algunos programas doctorales de tipo profesional existen otras formas de titulación variadas, como ejemplo: en la Universidad de España y México (UEM, 2022) en sus dos doctorados (educación y derecho) se cuenta con titulación automática o cero, donde no se requiere presentar tesis ni defensa en examen ante tribunal, caso en el que también se encuentra el Instituto de Estudios Superiores para la Competitividad y el Desarrollo de América (IESCDA, 2019), en sus dos doctorados (en alta dirección y en educación) que también cuentan con titulación automática.

La Universidad Santander (UNISANT, 2023) en sus cuatro doctorados que ofrece, cuenta con trece opciones para la titulación doctoral: 1) Tesis doctoral; 2) Reporte de trabajo en el campo profesional; 3) Curso de titulación; 4) Por promedio; 5) Publicación de un libro; 6) Participación como ponente en eventos internacionales; 7) Publicación en revista arbitrada; 8) Demostración de competencias docentes frente a grupo; 9) Participar en un cuerpo académico de investigación; 10) Creación o evaluación y actualización de un diseño curricular; 11)

Profesional adjunto; 12) Desarrollo de proyectos innovadores; y 13) Aplicación de examen global de conocimientos.

La Universidad de Baja California (UBC, 2023), presenta diez modalidades para la titulación del doctorado: 1) Tesis doctoral; 2) Estancia de investigación; 3) Estudios de posdoctorado; 4) Excelencia académica o promedio; 5) Créditos académicos posdoctorales; 6) Publicación de artículo científico; 7) Publicación de obra científica; 8) Ponencia de artículo científico; 9) Examen de grado científico; y 10) Examen de competencia investigativa. Siendo la segunda universidad mexicana que más opciones de titulación doctoral presenta.

En general, aparte de la tesis de grado doctoral, existen cuatro formas para la obtención del título doctoral: 1) Excelencia académica o promedio escolar, donde se requiere obtener 9.0 como media en las materias de que conste el programa, no haber reprobado ninguna materia y no desfasarse en el tiempo de estudios; 2) Cursar estudios de posdoctorado cuando cuentan las universidades con ese nivel de estudios; 3) Publicación de un libro que cuente con ISBN o con artículo publicado en revista arbitrada e indexada con ISSN; y 4) Presentar un examen de conocimientos generales.

La mayoría de los doctorados en México se cursan en un lapso de dos años, aunque algunos toman hasta tres años para su conclusión de la parte académica, o también se presentan casos que se completan las materias en 4 cuatrimestres como plazo mínimo (16 meses). La siguiente tabla muestra algunos de los programas de doctorado en línea para los que se solicitó información sobre costes, asignaturas y duración.

Tabla 2. Cosos y Duración de los Programas de Doctorado en Línea: México 2022

Universidad	Tema	Meses	Materias	Costo	Título	Total
Con información a septiembre de 2022						
Instituto de Especialización para Ejecutivos	Fiscal	24	16	216,000	28,000	244,000
U. Tecnológ. Latinoamericana Línea (2021)	Derecho	16	16	163,560	0	163,560
Facultad Judicial Derecho Tributario (2019)	Derecho	24	18	88,676	30,000	118,676
U. Virtual de Guanajuato (UVEG, 2021)	Innovación	26-36	17	107,598	3,360	110,958
Universidad IUS Semper (2022)	Derecho	24	16	61,560	35,000	96,560
Universidad Abierta de Tlaxcala (2022)	Derecho	24	20	47,960	30,000	77,960
Universidad IEXPRO (2020)	Desa.Huma.	16	16	32,822	26,800	59,502
U. Virtual del Estado de Michoacán (2020)	Polí.Públi.	21	21	49,471	15,123	64,599
U. Contemporánea de las Américas (2021)	Fiscal	16	12	26,000	19,000	45,000
Centro de Estudios de Posgrado (2022)	Anticorrup.	14	14	30,600	32,000	62,600
Con información de principios de 2021						
Universidad de España (UNES)	Fiscal	26	26	143,000	36,450	179,450
Universidad de Baja California (UBC)	Pobreza	24	12	108,600	30,000	138,600
Instituto Universitario Veracruzano (IUV)	Admon.	26	14	118,872	-	+Título
Instituto de Estudios Universitarios (IEU)	Admon.	24	12	123,189	0	123,189
Universidad Santander (UNISANT)	Educación	24	16	78,000	30,000	118,000
Universidad Abierta de San Luis	Educación	24	12	89,090	16,500	105,590
U. Desarrollo Empresarial-Pedagógico	Educación	20	20	73,000	22,000	95,000
U. Cooperación Internacional México	Admon.	24-32	14	102,180	10,000	112,180
U. Centro Pana. de Estudios Superiores	Proyectos	24	12	79,571	22,000	101,571
Centro de Estudios Sup. Ciencias Jurídicas	Derecho	12-16	12	24,000	33,000	57,000

Fuente: Elaboración propia, solicitando información directamente y otra información de los portales de cada una de las universidades. Todos los planes presentados incluyen descuentos, que oscilan entre el 20% y el 40%.

El Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminalística (CESCIJUC) es un caso especial que ofrece doctorados con terminación de 12 a 16 meses, el costo del programa académico de 12 materias es de 24 mil pesos y anuncia que el costo de titulación mediante tesis es de 33 mil pesos, lo que debería sumar 57 mil pesos en total. Su gran problema es que al registrar la tesis ponen ‘trabas’, generando un proceso desgastante, por lo cual todos sus empleados ‘sugieren’ cursar el posgrado que ofrecen ahí, el cual tiene duración de doce meses y costo de otros 24 mil pesos, pero mediante esta modalidad la titulación tiene un costo de 43 mil pesos, lo que sumando nos da un total de 91 mil pesos, que adicionalmente piden al candidato a doctor impartir clases gratuitas durante un cuatrimestre.

Por su parte, las instituciones más prestigiadas de las universidades particulares, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) no ofrecen doctorados en línea. También se recabó información sobre los siguientes doctorados en estas instituciones: Universidad Maya de Chiapas; Centro Carbonell Online de Ciudad de México; y Facultad Libre de Derecho de Chiapas.

También se solicitó información a cuatro universidades estadounidenses que ofrecen programas doctorales en línea, las cuales no están reconocidas en sus Estados de registro y por lo tanto la Secretaría de Educación Pública (SEP) no permite su legalización.

- American Andragogy University (AAU, 2022): con sede en Hawai (USA), sus programas de doctorado duran de 12 a 18 meses, el costo total de colegiatura y titulación es de 7 mil dólares, que ofrecían con descuento en 1,500 dólares (equivalentes a 30 mil pesos, con tipo de cambio de 20 pesos por dólar).
- Atlantic International University (AIU, 2022): con sede en Hawai (USA), los doctorados se cursan en 24 meses o menos (dependiendo del tiempo del alumno), con un costo de 9,000 dólares, ofreciendo un descuento, pero no especificando el monto.
- Tecana American University (TAU, 2022): con sede en Florida (USA), ofrece doctorados que duran entre 12 y 18 meses, pudiéndose acreditar asignaturas cursadas previamente. El costo total de colegiatura y diploma es de 5,900 dólares (118,000 pesos).
- UNICLAU Laude International Christian University (2021): ubicada en Florida (USA), ofrece doctorados que constan de 14 materias y se cursan en 12 meses. El costo de la colegiatura más el diploma se ofrece con un descuento de 1,865 dólares (37,300 pesos).

En lo que se refiere al objetivo planteado y a las dos preguntas iniciales, los resultados obtenidos podrían resumirse de la siguiente manera:

1. En el ciclo escolar 2021-2022 se tiene una matrícula de 5.1 millones de estudiantes de nivel superior en el país, alcanzándose la cifra de 422 mil estudiantes inscritos en posgrados de México, que representaron el 8.2% del total de nivel superior. En la actualidad, dos de cada tres estudiantes de posgrado en el país, están matriculados en instituciones de educación superior particulares. En 2010, de los alumnos totales de posgrado, el 14.3% estaban inscritos en modalidad no escolarizada, representando en 2022 el 43.6% del total de alumnos de posgrado, llegando a tener este subsistema 183,868 alumnos en el último ciclo escolar. Al igual que en los posgrados en general, también en el subsistema de educación no escolarizada (distancia o en línea) la mayoría de los alumnos en México estudian en universidades particulares.

2. De los 132,903 alumnos que cursan maestría en modalidad no escolarizada del ciclo escolar 2021-2022, TEC Mileno concentra al 8.9% del alumnado; Universidad Tecnológica de México (UNITEC) al 8.7%; Universidad del Valle de México (UVM) al 8.6%; Instituto de Estudios Universitarios (IEU) al 7.2%; Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI) y UNIR México al 4.3% cada una; Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) al

3.4%; Universidad Génesis al 2.2%; Universidad IEXPRO y Universidad Latinoamericana (ULA) al 2.1% cada una. Las diez universidades mencionadas concentran al 51.7% del total de alumnado de maestría en modalidad no escolarizada. De los 11,588 alumnos inscritos en programas doctorales en modalidad no escolarizada en el ciclo 2021-2022, Instituto Universitario Contemporánea de las Américas (ICLAM) y Universidad Benito Juárez (UBJOnline) absorbe cada una al 6.9%; Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI) al 6.1%; Universidad IEXPRO al 5.5%; Universidad Contemporánea de las Américas (UNICLA) al 3.8%; Universidad Santander (UNISANT) al 3.6%; Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC) al 3.5%; y Centro Universitario ETAC al 3.4%. Estas ocho universidades concentran al 39.6% de la matrícula de doctorado en modalidad no escolarizada del país. Son datos que ya se presentaron con anterioridad

Ya se han presentado algunos datos que pueden explicar el tamaño de la matrícula de estudiantes de posgrado que se presenta en la nación mexicana, se han señalado algunas de las principales universidades que imparten u ofrecen cursos de educación superior y especialmente de algunos doctorados online relativos a las ciencias sociales.

CONCLUSIONES

Una vez presentados los resultados de este estudio, se puede afirmar que se han abordado con éxito las dos preguntas iniciales: la extensión de los programas de posgrado en México, así como los costos y la duración de algunos doctorados en línea en el campo de las ciencias sociales. La información proporcionada se ha obtenido principalmente de fuentes como la ANUIES y las universidades privadas que ofrecen programas de doctorado a distancia.

A través del análisis y la descripción detallada de varios programas doctorales, se ha confirmado la hipótesis de que las universidades mexicanas, especialmente las privadas, ofrecen una amplia y destacada gama de programas académicos en línea. Esto satisface las necesidades de empresas, sectores productivos y universidades que demandan recursos humanos altamente capacitados, especialmente durante los últimos tres años.

Para evaluar de manera más sólida la premisa fundamental expuesta en este artículo, se sugiere la realización de un estudio futuro que demuestre la contribución significativa de la educación superior, en particular a nivel de maestría y doctorado, al crecimiento económico y al desarrollo integral (económico, social y humano) en nuestro país. Este estudio podría emplear herramientas econométricas, tomando la matrícula escolar de nivel superior como variable independiente y el crecimiento económico o humano como variables dependientes.

Además, se podrían explorar otros enfoques relacionados con los posgrados, considerando aspectos como el género de los estudiantes, sus antecedentes, la ubicación geográfica de los programas, la edad y otras características relevantes para el tema.

REFERENCIAS

- Diario Oficial de la Federación de México. (27 de noviembre de 2018). ACUERDO número 18/11/18 por el que se emiten los Lineamientos por los que se conceptualizan y definen los niveles, modalidades y opciones educativas del tipo superior. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5544816&fecha=27/11/2018
- American Andragogy University (2022). *Plan de estudios doctorados*. <https://www.auniv.com/s/doctorados-online/>
- Alvarado Andino, P., Bravo Santos, O., García Suárez, A., Poveda Burgos, G., & Navarrete Mendieta, G. (2022). Educación virtual vs educación presencial ventajas y desventajas para los estudiantes en universidades públicas: Caso UG. *Polo del Conocimiento*, 7(7), 843-860. <http://dx.doi.org/10.23857/pc.v7i7.4259>

- Araya-Castillo, L., Jiménez Bucarey, C. G., Barrientos Oradini, N., Flores, Y., Yáñez Jara, V., & Contreras Barraza, N. (2021). Importancia de la calidad de servicio en la Educación superior a distancia. *Arandu UTIC*, 7(2), 259-275. <https://www.utic.edu.py/revista.ojs/index.php/revistas/article/view/117/231>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2022). *Anuarios estadísticos de educación superior. Ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022*. <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Atlantic International University (2022). *Programas de nivel doctorado*. <https://www.aiu.edu/es/programas-de-nivel-doctorado/>
- Berrio-Calle, J. E., Valencia-Arias, A., Velez-Holguín, R. M., & Arango-Botero, D. (2022). Motivación para realizar estudios de posgrado: un modelo de probabilidad. *Formación universitaria*, 15(5), 27-36. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000500027>
- Betancourt Almaguer, A., & González Escalante, O. (2023). Procedimiento para la evaluación de la calidad del posgrado en el Centro Universitario Municipal Jobabo. *Opuntia Brava*, 15(1), 96-107.
- Centro de Estudios de Posgrado. (2022). *Doctorado en anticorrupción y sistema de justicia*. <https://cposgrado.edu.mx/doctorado-en-anticorrupcion-y-sistema-de-justicia/>
- Facultad Judicial de Derecho Tributario (2019). Doctorado en derecho tributario. <https://facultadjudicial.edu.mx/doctorado-derecho-tributario.html>
- Fernández Torres, M. J., Chamizo Sánchez, R., & Sánchez Villarrubia, R. (2021). Universidad y pandemia: la comunicación en la educación a distancia. *Ámbitos. Revista Internacional De Comunicación*, (52), 156-174. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2021.i52.10>
- Gonzales Loli, M. R., & Carrasco Salazar, C. (2021). Posicionamiento profesional a través de las competencias académicas de posgrado. *Delectus*, 4(1), 146-155. <https://doi.org/10.36996/delectus.v4i1.107>
- Instituto de Estudios Superiores para la Competitividad y el Desarrollo de América (2019). *Oferta educativa*. <https://iescda.edu.mx/#>
- Jiménez Galán, Y. I., Hernández Jaime, J., & Rodríguez Flores, E. (2021). Educación en línea y evaluación del aprendizaje: de lo presencial a lo virtual. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 12(23). <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1005>
- Ley General de Educación*. (30 de septiembre 2019). Diario Oficial de la Federación de México. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/1/images/ley_general_educacion_4t.pdf
- Moreno, M. (2015). La Educación Superior a Distancia en México. Una propuesta para su análisis histórico. *J. Zubieta y V. Rama, La educación a distancia en México una nueva realidad universitaria*, 3-16. https://www.ses.unam.mx/curso2016/pdf/18-nov-Zubieta_Educacion_distancia.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2022). *Sistema interactivo de consulta de estadística educativa*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>
- Tecana American University (2022). Los estudios de doctorado y la investigación. <https://tauniversity.org/los-estudios-de-doctorado-y-la-investigacion-en-tecana-american-university>
- Torres León, M., & López Enríquez, C. (2015). Modalidades, sistemas y opciones educativas en México, ¿es posible un acuerdo de bases conceptuales? *J. Zubieta y V. Rama, La educación a distancia en México una nueva realidad universitaria*, 17-32. https://www.ses.unam.mx/curso2016/pdf/18-nov-Zubieta_Educacion_distancia.pdf

- UNICLAU Laude International Christian University. (2021). *Doctorados*. <https://www.uniclaulaude.com/facultadcienciassociales>
- Universidad Abierta de Tlaxcala. (2022). *Oferta educativa*. <https://universidadabierta-modulopuebla.com/ofertaeducativa.html>
- Universidad Contemporánea de las Américas, (2021). *Doctorados*. <https://unicla.edu.mx/doctorados-michoacan/>
- Universidad de Baja California. (2023). *Oferta educativa*. Publicado 13 de septiembre de 2018. <https://ubc.edu.mx/modalidades/virtual/>
- Universidad de España y México. (2022). *Doctorados con RVOE SEP*. <https://uem.edu.mx/doctorados/>
- Universidad IEXPRO. (2020). *Doctorado en desarrollo humano*. https://universidadieipro.edu.mx/home/index.php?option=com_quix&view=page&id=9&preview=true&layout=iframe&tmpl=component
- Universidad IUS Semper (2022). *Doctorados en derecho*. <https://iussemper.edu.mx/doctorados>
- Universidad Santander. (2023). *Oferta Académica*. <https://unisant.edu.mx/#>
- Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea. (2021). *Doctorados en línea UTEL*. <https://uteluniversidad.mx/s/td/doctorados-en-linea-utel.html>
- Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. (2021). *Departamento de Investigación y Posgrado*. <https://ueg.edu.mx/index.php/es/component/content/category/22-doctorados>
- Villalobos López, A. (2020). *Universidades en línea en México, una visión económica*. MPRA Paper. University Library of Munich, pp. 43. <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/104480/>
- Villalobos López, A. (2021). *Desempeño posgrados en economía IPN 1983-2000*. MPRA Paper. University Library of Munich, 21. <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/105622/>
- Villalobos López, A. (2022). Metodologías Activas de Aprendizaje y la ética Educativa. *Revista Docentes 2.0*, 13(2), 47-58. <https://doi.org/10.37843/rted.v13i2.316>
- Xu, Y., & García González, M. (2021). Análisis histórico de la vinculación entre la educación superior y el desarrollo económico en China. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40 (1), 1-20. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v40n1/0257-4314-rces-40-01-e7.pdf>